

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 61 Sábado 10 de marzo de 2018 Sec. V-A. Pág. 20454

### V. Anuncios

# A. Contratación del Sector Público COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

15605

Anuncio de la Dirección General de Política Educativa Escolar de la Consejería de Educación, para la formalización del contrato de servicios de mantenimiento de los entornos web unificados y de los módulos básicos de gestión académica y administrativa de los centros educativos de Stilus, así como el soporte a la integración de aplicaciones en dichos entornos.

### 1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Educación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: A2018/000114.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.tramitacastillayleon.jcyl.es.

#### 2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Servicios de mantenimiento de los entornos web unificados y de los módulos básicos de gestión académica y administrativa de los centros educativos de Stilus, así como el soporte a la integración de aplicaciones en dichos entornos.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72222300-0.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 07/09/2017
- 3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
- 4. Valor estimado del contrato: 648.000,00 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 324.000,00 euros. Importe total: 392.040,00 euros.
- 6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 17 de enero de 2018.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 16 de febrero de 2018.
  - c) Contratista: Alten Soluciones, Productos, Auditoría e Ingeniería, S.A.U.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 267.936,00 euros. Importe total: 324.202,56 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Se trata de la oferta económicamente más ventajosa de acuerdo con lo dispuesto en la resolución administrativa por la que se acuerda la adjudicación del contrato.

Valladolid, 7 de marzo de 2018.- El Director General de Política Educativa Escolar.

ID: A180016967-1